

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 464/17

Res. 305/17

ACTA N° 90, de fecha 2 de marzo de 2017.

VISTO: La solicitud del Programa de Educación Terciaria, sobre la necesidad de realizar un Llamado a Aspiraciones a efectos de conformar un Registro de Aspirantes Docentes en las Áreas 5979 (Asignatura 11181) – Diseño Informatizado, 5974 (Asignatura 07651) - Construcciones Mecánicas y Aeronáuticas, 5975 (Asignatura 04506) - Aviónica II, 5975 (Asignatura 38632) – Dinámica del Vuelo, 5980 (Asignatura 17051) – Gestión de Empresas Aeronáuticas, 5977 (Asignatura 75121) – Sistema de Telecomunicaciones Aeronáuticas, 5980 (Asignatura 24816) – Logística Aeronáutica, 5974 (Asignatura 35751) – Proyecto y Cálculo de Aeronaves, 5976 (Asignatura 57976) – Sistema de Propulsión Aeroespaciales, 5977 (Asignatura 20661) – Instalación de Sistemas de Aeronaves, 5973 (Asignatura 75131) – Prevención e Investigación de Accidentes en la Aviación y 5974 (Asignatura 35752) – Proyecto y Diseño de Aeronaves, para el Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo Semestre de la Carrera de Ingeniero Tecnológico Aeronáutico;

RESULTANDO: que de fs. 1 a 6, lucen los Perfiles, solicitud del Llamado, Bases y conformación del Tribunal;

CONSIDERANDO: que corresponde que este Consejo apruebe los Perfiles, el Llamado y las Bases, así como la integración de los miembros del Tribunal que actuarán en el mismo;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar los Perfiles Académicos para conformar los Registros de Aspirantes en las Áreas 5979 (Asignatura 11181) – Diseño Informatizado, 5974 (Asignatura 07651) - Construcciones Mecánicas y Aeronáuticas, 5975 (Asignatura 04506) - Aviónica II, 5975 (Asignatura 38632) – Dinámica del Vuelo, 5980 (Asignatura 17051) – Gestión de Empresas Aeronáuticas, 5977 (Asignatura 75121) – Sistema de Telecomunicaciones Aeronáuticas, 5980 (Asignatura 24816) – Logística Aeronáutica, 5974 (Asignatura 35751) – Proyecto y Cálculo de Aeronaves, 5976 (Asignatura 57976) – Sistema de Propulsión Aeroespaciales, 5977 (Asignatura 20661) – Instalación de Sistemas de Aeronaves, 5973 (Asignatura 75131) – Prevención e Investigación de Accidentes en la Aviación y 5974 (Asignatura 35752) – Proyecto y Diseño de Aeronaves, para el Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo Semestre de la Carrera de Ingeniero Tecnológico Aeronáutico;

QUINTO SEMESTRE

<u>Área</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Requisitos</u>
5979 (Asignatura 11181)	DISEÑO INFORMATIZADO	<p><u>Condiciones excluyentes:</u> Ser Arquitecto, Ingeniero en Computación o Licenciado en Computación, Ingeniero Aeronáutico, Ingeniero Mecánico, Tecnólogo Mecánico con conocimientos en el uso y diseño en el Sistema AutoCAD 2D y 3D.</p> <p><u>Se Valorará</u> Experiencia probada en Docencia en el Área del Llamado. Conocimientos en el Diseño Aeronáutico en el Sistema AutoCAD 2D Y 3D. Haber participado en Proyectos de Investigación referentes a las Áreas del Llamado. Haber realizado Publicaciones relacionadas con el Llamado. Demostrar haber participado en Seminarios, Congresos, Foros o Capacitaciones en Áreas relacionadas con el Llamado.</p>
5974 (Asignatura 07651)	CONSTRUCCIONES MECÁNICAS	<p><u>Condiciones excluyentes:</u> Ser Ingeniero Aeronáutico, Ingeniero</p>



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

	Y AERONÁUTICAS	Mecánico, Tecnólogo Mecánico. <u>Se Valorará</u> Experiencia probada en Docencia en el Área del Llamado o similares. Haber participado en Proyectos de Investigación referentes a las Áreas del Llamado. Haber realizado Publicaciones relacionadas con el Llamado. Demostrar haber participado en Seminarios, Congresos, Foros o Capacitaciones en Áreas relacionadas con el Llamado.
5975 (Asignatura 04506)	AVIÓNICA II	<u>Condiciones excluyentes:</u> Ser Ingeniero en Electrónica. Tener formación Técnica Terciaria o Universitaria en el Área Aviónica. <u>Se Valorará</u> Experiencia probada en Docencia en el Área del Llamado o afines. Haber participado en Proyectos de Investigación referentes a las Áreas del Llamado. Haber realizado Publicaciones relacionadas con el Llamado. Demostrar haber participado en Seminarios, Congresos, Foros o Capacitaciones en Áreas relacionadas con el Llamado.

SEXTO SEMESTRE

5975 (Asignatura 38632)	DINÁMICA DEL VUELO	<u>Condiciones excluyentes:</u> Tener formación Universitaria o Terciaria en el Área Aeronáutica, o Bachiller con sólidos conocimientos en el Área de Aerodinámica. <u>Se Valorará</u> Formación Docente o Experiencia probada en Docencia en el Área de la Dinámica de Vuelo o Aerodinámica. Experiencia probada en el Área Laboral correspondiente con el Llamado. Haber participado en Proyectos de Investigación referentes a las Áreas del Llamado. Haber realizado Publicaciones relacionadas con el Llamado. Demostrar haber participado en Seminarios, Congresos, Foros o Capacitaciones en Áreas relacionadas con el Llamado.
----------------------------	--------------------------	---

<p>5980 (Asignatura 17051)</p>	<p>GESTIÓN DE EMPRESAS AERONÁUTICAS</p>	<p><u>Condiciones excluyentes:</u> Contador Público, Licenciado en Administración, Técnico en Administración, egresado de la UDELAR o de carreras reconocidas por el MEC. <u>Se Valorará</u> Formación Docente o Experiencia probada en Docencia en el Área del Llamado o afines. Haber participado en Proyectos de Investigación referentes a las Áreas del Llamado. Haber realizado Publicaciones relacionadas con el Llamado. Demostrar haber participado en Seminarios, Congresos, Foros o Capacitaciones en Áreas relacionadas con el Llamado.</p>
<p>5977 (Asignatura 75121)</p>	<p>SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICAS</p>	<p><u>Condiciones excluyentes:</u> Ser Ingeniero de Telecomunicaciones. Tener formación Terciaria o Universitaria en el Área de las Telecomunicaciones Aeronáuticas. <u>Se Valorará</u> Formación Docente o Experiencia probada en Docencia en el Área del Llamado o afines. Haber participado en Proyectos de Investigación referentes a las Áreas del Llamado. Haber realizado Publicaciones relacionadas con el Llamado. Demostrar haber participado en Seminarios, Congresos, Foros o Capacitaciones en Áreas relacionadas con el Llamado.</p>



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

5980 (Asignatura 24816)	LOGÍSTICA AERONÁUTICA	<u>Condiciones excluyentes:</u> Técnico en Logística egresado del CETP, Licenciado en Logística, o tener formación Terciaria o superior en el Área de la Logística Aeronáutica. <u>Se Valorará</u> Formación Docente o Experiencia probada en Docencia en el Área del Llamado o afines. Haber participado en Proyectos de Investigación referentes a las Áreas del Llamado. Haber realizado Publicaciones relacionadas con el Llamado. Demostrar haber participado en Seminarios, Congresos, Foros o Capacitaciones en Áreas relacionadas con el Llamado.
----------------------------	--------------------------	---

SÉPTIMO SEMESTRE

5974 (Asignatura 35751)	PROYECTO Y CÁLCULO DE AERONAVES	<u>Condiciones excluyentes:</u> Ser Ingeniero Aeronáutico o Ingeniero con especialización en Aeronáutica. <u>Se Valorará</u> Formación Docente o Experiencia probada en Docencia en el Área de la Dinámica de Vuelo o Aerodinámica. Experiencia probada en el Área Laboral correspondiente con el Llamado. Haber participado en Proyectos de Investigación referentes a las Áreas del Llamado. Haber realizado Publicaciones relacionadas con el Llamado. Demostrar haber participado en Seminarios, Congresos, Foros o Capacitaciones en Áreas relacionadas con el Llamado.
5976 (Asignatura 57976)	SISTEMA DE PROPULSIÓN AEROESPACIALES	<u>Condiciones excluyentes:</u> Ser Ingeniero Aeronáutico o Ingeniero con especialización en Aeronáutica. <u>Se Valorará</u> Experiencia probada en Docencia en el Área del Llamado o afines. Haber participado en Proyectos de Investigación referentes a las Áreas del Llamado. Haber realizado Publicaciones relacionadas con el Llamado. Demostrar haber participado en Seminarios, Congresos, Foros o Capacitaciones en Áreas relacionadas con el Llamado.

<p>5977 (Asignatura 20661)</p>	<p>INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES</p>	<p><u>Condiciones excluyentes:</u> Tener formación Terciaria o Universitaria en el Área Aeronáutica con especialidad en los Sistemas de Aeronaves, o demostrar formación que acredite sólidos conocimientos en el Área de los Sistemas de Aeronaves. <u>Se Valorará</u> Experiencia probada en Docencia en el Área del Llamado o afines. Haber participado en Proyectos de Investigación referentes a las Áreas del Llamado. Haber realizado Publicaciones relacionadas con el Llamado. Demostrar haber participado en Seminarios, Congresos, Foros o Capacitaciones en Áreas relacionadas con el Llamado.</p>
<p>5973 (Asignatura 75131)</p>	<p>PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES EN LA AVIACIÓN</p>	<p><u>Condiciones excluyentes:</u> Tener formación Terciaria o superior y ser especialista en el Área de la Prevención e Investigación de Accidentes en la Aviación. <u>Se Valorará</u> Experiencia probada en Docencia en el Área del Llamado o afines. Haber participado en Proyectos de Investigación referentes a las Áreas del Llamado. Haber realizado Publicaciones relacionadas con el Llamado. Demostrar haber participado en Seminarios, Congresos, Foros o Capacitaciones en Áreas relacionadas con el Llamado.</p>

OCTAVO SEMESTRE

5974 (Asignatura 35752)	PROYECTO Y DISEÑO DE AERONAVES	<u>Condiciones excluyentes:</u> Ser Ingeniero Aeronáutico o Ingeniero con especialización en Aeronáutica. <u>Se Valorará</u> Formación Docente o Experiencia probada en Docencia en el Área de la Dinámica de Vuelo o Aerodinámica. Experiencia probada en el Área Laboral correspondiente con el Llamado. Haber participado en Proyectos de Investigación referentes a las Áreas del Llamado. Haber realizado Publicaciones relacionadas con el Llamado. Demostrar haber participado en Seminarios, Congresos, Foros o Capacitaciones en Áreas relacionadas con el Llamado.
----------------------------	--	---

2) Autorizar la realización del Llamado a Aspiraciones a efectos de conformar un Registro de Aspirantes Docentes en las Áreas 5979 (Asignatura 11181) – Diseño Informatizado, 5974 (Asignatura 07651) - Construcciones Mecánicas y Aeronáuticas, 5975 (Asignatura 04506) - Aviónica II, 5975 (Asignatura 38632) – Dinámica del Vuelo, 5980 (Asignatura 17051) – Gestión de Empresas Aeronáuticas, 5977 (Asignatura 75121) – Sistema de Telecomunicaciones Aeronáuticas, 5980 (Asignatura 24816) – Logística Aeronáutica, 5974 (Asignatura 35751) – Proyecto y Cálculo de Aeronaves, 5976 (Asignatura 57976) – Sistema de Propulsión Aeroespaciales, 5977 (Asignatura 20661) – Instalación de Sistemas de Aeronaves, 5973 (Asignatura 75131) – Prevención e Investigación de Accidentes en la Aviación y 5974 (Asignatura 35752) – Proyecto y Diseño de Aeronaves, para el Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo Semestre de la Carrera de Ingeniero Tecnológico Aeronáutico.

3) Aprobar las siguientes Bases del Llamado:

Criterios de Evaluación del Tribunal:

Estudio de Méritos:

Se realizará la evaluación de Méritos estableciendo un orden de calificación. El estudio de los Méritos tendrá un máximo de 100 puntos y mínimo 40 puntos.

Presentación de las Postulaciones

- Currículum Vitae: Ordenado según los siguientes ítems:
- Formación Universitaria o Terciaria en el Área de Aeronáutica.
- Formación Docente comprobada en alguna de las Áreas del Llamado.
- Experiencia probada en el Área del Llamado.
- Participación de proyectos de Investigación referentes al Llamado.
- Haber realizado publicaciones relacionadas con el Llamado.
- Demostrar haber participado en Seminarios, Congresos, Foros o capacitaciones en Áreas relacionadas con el Llamado.
- Carpeta de Méritos (copias de Certificados y Constancias de los Cursos presentados en el Currículum Vitae).

Disposiciones varias:

- a) El aspirante seleccionado dependerá del Consejo de Educación Técnico-Profesional.
- b) Los postulantes deberán residir en el departamento de Montevideo, o a un máximo de 200 km. del mismo.
- c) Por el hecho de presentar la postulación de ingreso al registro de que se trate, el interesado otorga la conformidad de las reglas que rigen todo el proceso de funcionamiento de los mismos.
- d) La presentación de la respectiva postulación no otorga al postulante derecho a ser contratado.
- e) En el caso de que el aspirante sea finalmente seleccionado, se regirá por el Estatuto Docente, tanto en lo relativo a sus tareas, dedicación, responsabilidad y

derechos.

4) Designar al Tribunal que actuará en el presente Llamado:

Titulares:

- Ing. Gustavo ZABALZA
- Ing. Antonio FARRÉ
- Ing. Gustavo BRUNO

Suplente:

- Ing. Ariel GAGO

5) Las inscripciones se recibirán en Montevideo, en el Programa de Gestión Humana - Sección Aspiraciones (San Salvador N° 1674 Oficina N° 39 – Tel. 2412.14.27 Fax. 2410.92.70), de lunes a viernes de 09 a 13 horas, en el período comprendido entre el 08/03/17 al 17/03/17 inclusive, en el interior del país en las sedes de los Campus Regionales de Educación Tecnológica y de las Inspecciones Regionales.

Al momento de la inscripción los Aspirantes deberán presentar:

- a) Cédula de Identidad vigente (original y fotocopia).
- b) Credencial Cívica (original y fotocopia).
- c) Carné de Salud vigente (original y fotocopia).
- d) Carpeta de Méritos con Relación de Méritos debidamente foliada y toda la documentación probatoria de los Méritos solicitados, con originales a la vista.

La inscripción se realizará personalmente por el interesado o por apoderado con carta poder simple que se agregará al formulario de inscripción junto con las Cédulas de Identidad de ambos.

El formulario de inscripción tendrá valor de Declaración Jurada, por lo que cualquier inexactitud en la misma, determinará la no inclusión del Aspirante en el Registro o su eliminación.

El Tribunal podrá solicitar al Aspirante los documentos probatorios de los

Méritos que considere oportunamente.

Validez del Llamado: El Llamado a Aspiraciones tendrá una validez de dos años a partir de su homologación.

6) Establecer que las notificaciones y comunicaciones del presente Llamado se realizarán a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

7) Pase a la Dirección de Comunicaciones, para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), para la notificación a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

